

LOS ACADÉMICOS MEXICANOS ANTE LAS REFORMAS UNIVERSITARIAS. LA EXPERIENCIA DE CUATRO UNIVERSIDADES

RODRÍGUEZ, L.J, (COORD.). (2019).
MÉXICO: UAMI/DEL LIRIO, 304 PP.

Alejandro Enrique Orozco Morales*

¿Qué pasa entre la comunidad académica ante las transformaciones silenciosas y veladas, como aquellas que son declaradas abiertamente para modificar sustancialmente la educación superior?, ¿qué posibilidades existen en esta comunidad de incidir en estas reformas académicas?, ¿los profesores se perciben como sujetos de cambio o se perciben como simples acatadores de los grandes cambios que se suscitan como un huracán transformador en las instituciones de educación superior? Esas interrogantes son las que guían el esfuerzo de cuatro equipos de investigación en igual número de instituciones de educación superior en el país y que entregan este producto como parte de este esfuerzo colectivo.

Es importante señalar que la conformación de este Grupo de Investigación nació en el año 2009 en un Seminario de Investigación en la Universidad Autónoma de Nayarit, donde dos de sus resultados consistieron en que se desconocía, al menos por este grupo, los impactos a nivel de piso de las llamadas reformas universitarias y, por otra parte, la necesaria emergencia de un enfoque desde los sujetos universitarios, es decir, de quienes hacen de manera cotidiana las instituciones de educación superior.

En ese sentido, se emprendieron esfuerzos de indagación con preguntas muy sencillas, pero no menores: conocer con mediana claridad a uno de sus principales actores universitarios, los estudiantes –producto de este primer esfuerzo es *La integración universitaria. Los estudiantes ante la universidad actual* (2015). En este texto se reporta con mediana claridad una visión de los estudiantes en las cuatro universidades que conformaran en cada una de ellas equipos de trabajo y generaran diferentes proyectos de investigación, anclados en las temáticas referidas a las transformaciones en la educación superior. Las instituciones que se integraron son la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad

*Profesor de la Universidad Autónoma de Nayarit. <alejandrorozco.morales@gmail.com>.

Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Nayarit.

Posteriormente, se entregó la relación entre los estudiantes y las reformas académicas, *Los estudiantes mexicanos ante las reformas universitarias. Un estudio comparado* (Javier Rodríguez y Juan Manuel Hernández, coord., 2017). En este trabajo se reporta ya con otro nivel de indagación más sistemático la manera en cómo se afecta y qué relación tiene a nivel de piso las reformas universitarias ensayadas en las instituciones de educación superior; de manera concreta, con los estudiantes. Es así como en este texto se reporta que hay una imperiosa necesidad de cambiar en las instituciones de educación superior desde aspectos normativos hasta de gestión administrativa, obviamente, pasando por los procesos de enseñanza-aprendizaje en las universidades referidas. Uno de los hallazgos no menores de este texto es que la evidencia empírica reportaba que pareciese que las reformas o los cambios generados en las universidades tenían mayor nivel de preocupación entre las autoridades y los académicos y en menor medida entre la comunidad estudiantil. La aparente apatía y desinterés entre los estudiantes no eran suficientes para explicar este fenómeno, si no se atiende el componente del propio diseño de los cambios que demandaban. En todo caso, considerar esquemas más amplios de participación era lo que reportaba la evidencia empírica. En otras palabras, las reformas universitarias carecían de un diseño de participación de la comunidad estudiantil universitaria.

Como se podría anticipar, en continuidad con estos grandes trazos, la entrega de este tercer trabajo colectivo reporta el camino andado con una novedad, en este caso referido a otro de los grandes sujetos universitarios: los académicos universitarios, así como el vínculo con las reformas universitarias implementadas en la educación superior en nuestro país, con énfasis en cada institución participante. La visión y trazo de esta relación entre los académicos es evaluada y puesta a consideración a partir de diferentes capítulos individuales y un balance de los cuatro casos desarrollados.

Los académicos mexicanos ante las reformas universitarias. La experiencia de cuatro universidades es un texto dividido en seis capítulos en los que se analizan tanto de manera individual como colectiva las grandes líneas que conllevan las llamadas reformas universitarias en educación superior. Una especie de *convergencia de las divergencias* es posible encontrar en este texto,

pues en él se reportan los diferentes procesos de reforma universitaria que se estaban suscitando en cada espacio analizado, pero que forma parte de un mismo fenómeno: la modernización de la educación superior. Es así como se pueden mostrar diferentes caras de un mismo fenómeno y que van generando una especificidad y una traducción concreta en su aplicación. Es interesante esta idea, pues se corre el riesgo de asumir que los cambios y pretensiones faraónicas para modificar la educación superior son homogéneos y convergentes. Frente a esta idea, los trabajos muestran diferentes niveles de profundidad y un alto margen de *traducción local* en su aplicación; en ese sentido, permite entender que puede conocerse la idea general, pero también se recoge la aplicación específica o los resultados que se han tenido en su propio desarrollo.

La investigación prioriza en este texto a uno de los sujetos sociales, el académico, que participa en las instituciones universitarias, de sus vivencias, de sus observaciones y nociones sobre el rumbo de su propio centro laboral y de su paso y tránsito por la universidad. Se declara abiertamente que se trata de mostrar los procesos de cambio, en particular de las reformas académicas, entendiendo la intervención en ellas de agentes sociales diversos, también con diversas posibilidades de implicación. En particular, se ciñe el análisis a los agentes sociales propiamente universitarios; son ellos la parte íntima e integral del proceso de cambio y, por ello, sus posiciones y acciones trascienden de diverso modo y manera en dicho proceso. Si bien son planes que pueden concebirse desde una visión global, en ella se va generando un interesante diálogo local en la manera en que son sorteadas en cada institución académica.

En el texto hay una preocupación teórico-metodológica declarada de intentar develar una especie de *estructuración de las instituciones*. Derivado de lo anterior, el fenómeno social universitario se enmarca en perspectivas teóricas que, por un lado, sugieren que la institución universitaria en momentos de cambio debe revalorar la perspectiva de sus académicos y sus comunidades para establecer su desarrollo. En ellos se debe entender a estas instituciones como entes complejos que implican, además de organización, comunicación y acuerdos entre sus agentes que las constituyen y, por otro, establecen distintas posibilidades de erigirse en sujetos sociales universitarios ante su realidad social, a partir de la manera de inscribirse en los procesos sociales,

especialmente el universitario. En este sentido, se ubican las perspectivas de los académicos universitarios en términos de las posibilidades de reconocimiento y acción de los procesos de reforma, tanto porque se informan y viven en las actividades de investigación y docencia, como porque se ubican con sus prácticas en esos procesos de cambio.

Es evidente que las reformas en educación superior han pasado por diversos momentos. Por ejemplo, en el texto se nos recuerda que desde 1989, con el *Programa de Modernización de la Educación*, hasta el momento actual, con las últimas medidas para asegurar la calidad educativa y ahora la excelencia académica, a partir de la evaluación y acreditación constante de las carreras universitarias, pasando por la profesionalización del trabajo docente, entre cursos y talleres y la obtención de mayores grados académicos; la reforma del currículum escolar, con base en la formación por competencias y flexibilidad interdisciplinar en la formación profesional, la llamada internacionalización de la educación superior, por señalar lo más evidente.

Hay que considerar, como una mediación analítica, que el discurso académico de los universitarios ante las reformas no es, por supuesto, homogénea, no tiene una única orientación ideológica y política y, en muchos sentidos, se traba en reflexiones puntuales del *proceso micro* de los cambios sufridos: planes de estudio, formas de evaluación al trabajo docente, eficiencia y funcionalidad de los servicios e infraestructuras de las instituciones, observaciones y críticas a los esquemas de gobierno universitario, sistemas de estímulos económicos al quehacer académico, formas de participación en la toma de decisiones de las prácticas y programas de las reformas emprendidas, entre otras cuestiones de similar relevancia.

En el desarrollo de cada capítulo, para el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, es interesante destacar que esta casa de estudios nació en 1974 como una apuesta clara del gobierno federal para ampliar la cobertura en el nivel superior en nuestro país; de manera concreta, en la zona Metropolitana de la Ciudad de México. Emerge, a diferencia de otras instituciones educativas, con un claro perfil y una gran estabilidad en cuanto a la contratación y tipo de perfil de profesor que se deseaba tener, la emergencia del profesor-investigador. Esa institución en apariencia tenía una gran estabilidad en el empleo entre sus académicos que se ha modificado recientemente. Ha estado inmersa en modificaciones curriculares acorde a

la generación de habilidades; éstas han sido en menor medida las reformas aplicadas o ha sido un proceso pausado. Sin embargo, con base en los resultados de esta investigación, se reporta que uno de los nudos que se presenta es, de manera paradójica, el concerniente a su propio origen, la llegada de la figura de profesor-investigador, quien *debería tener y contar* con una clara articulación entre docencia e investigación, y se señala que ahora resulta que se está convirtiendo en un tema para resolver en la propia institución. Esta situación ha cambiado radicalmente hasta el punto en que se ha escindido y se presenta con mayor nitidez la investigación sobre la docencia que seguramente impacta en la organización académica de la UAM.

Es claro que la UAM, como muchas en el país, ha emprendido acciones para la mejora de su docencia y de algunas temáticas inherentes, como los métodos y las técnicas, cuestiones pedagógicas o de tecnologías educativas, las cuales, sin embargo, muchas no son atendidas con el diseño que se había planeado; pocos profesores atienden las convocatorias respectivas o son en ocasiones ignoradas dichas invitaciones.

Un tema que no sólo ha impactado en esta casa de estudios es el referente al sistema de becas y estímulos, pues si bien es cierto que puede verse como un sistema de *productivitis* o de *trabajo a destajo*, lo cierto es que la evidencias muestran que es necesario que se retome como parte de los parámetros a evaluar, en un futuro cercano, no solo como métricas, sino con otros indicadores más propiamente académicos, tanto para su docencia e investigación. Para el caso de esta institución educativa, el estudio incluyó 502 cédulas aplicadas en sus cinco unidades.

En el caso de las otras universidades analizadas, es necesario entender que en ellas los académicos universitarios se enfrentan a distintas lógicas políticas y académicas, tanto las propias de su ramo, es decir, desde la Secretaría de Educación Superior, que son de naturaleza federal, hasta las lógicas propiamente estatales. Es importante reconocer que las otras IES analizadas –las autónomas de Tlaxcala, Chiapas y Nayarit– están más ancladas a las lógicas locales, como pueden ser los grupos de poder locales e institucionales, teniendo efectos importantes en su desempeño cotidiano, como en su capacidad de generar observaciones a los procesos de reforma.

En el caso de la Universidad Autónoma de Nayarit, institución que acaba de cumplir 50 años de existencia, en el estudio se reporta el sendero que

ha caminado en la configuración de su llamada Reforma Universitaria y la relación con los académicos. En primer lugar, en el documento se destaca lo que podemos llamar las diferentes razones de la necesidad de cambiar, ¿por qué era necesaria una reforma? Desde el periodo 2002-2003 ya se señalaba que era para elevar la calidad y pertinencia de los programas educativos de los niveles superior y medio superior, con el fin de permitir el acceso a una sociedad más y mejor educada; además, se intentaba responder a los cambios en los campos del conocimiento, reconociendo la poca pertinencia de algunas profesiones muy arraigadas y la necesidad de crear nuevas formas de acercamiento al conocimiento y su creación, y se anunciaba en su modelo de reforma preparar a la institución para ofrecer educación permanente, integral, para la vida. Esa reforma fue ensayada desde el año 2003.

No obstante, de su aplicación quedó la sensación de haber sido una reforma parcial y trunca; la configuración de un nuevo cariz institucional no fue generada ni asumida por su comunidad de manera homogénea. En ello es interesante entender que se debía a su propio diseño. Muchas de las narrativas académicas señalaban la necesidad de continuar por ese camino que se había trazado, pero que había quedado como algo inacabado.

La relación de estos cambios y los académicos es interesante en el caso de la universidad nayarita, pues los datos reportan que, en efecto, hoy día ha tenido diversos impactos con sendas transformaciones y que se reflejan en términos académicos, como el incremento de indicadores de competitividad en esta institución y la ampliación de ofertas educativas. Asimismo, se ha percibido de manera positiva una diversidad de apoyos que la propia institución ha diseñado para su comunidad. En contraste, se ha señalado por esta misma comunidad la *racionalidad instrumental* que ha significado la búsqueda constante del incrementar los ingresos salariales, vía certificaciones o estímulos, que ha significado un creciente trabajo. Los académicos en este caso muestran que las reformas si los han impactado, pero identifican en ello las lógicas más en el sentido del alineamiento de políticas federales aplicadas en su institución que una lógica más local.

En el caso de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, las evidencias del trabajo reportan interesantes hallazgos. Esta institución se caracterizó por haber iniciado su proceso de reforma intentando generar un modelo académico *sui generis*, que no renunciaba a las tendencias presentes, el modelo de

competencias profesionales, pero que se ancló en una singularidad, el humanismo. Lo denominaron MHIC, Modelo Humanista Integrado basado en Competencias, diseñado con sus visiones y sus propios componentes, pues se anuncia pensado desde la propia universidad con tres componentes principales: un enfoque conceptual por competencias, en una clara alineación con modelos presentes que se decía con fuerte perspectiva de saberes y problemas actuales; un enfoque filosófico humanista y una propuesta pedagógica con elementos del socioconstructivismo y la nueva didáctica.

En el caso específico de la UATX, deja ver que en sus propuestas de reforma coexisten diferentes elementos que la ponen en perspectiva con las influencias externas, diseñadas e identificadas con las presiones de la política pública influida por definiciones de organismos internacionales, mismas que han tenido en la visión mercantilista y de competitividad; en contraste, en otro sentido, también hay influencias internacionales que llaman al cambio, al compromiso y la solidaridad con perspectivas más bien humanistas y de responsabilidad social, que se suman a las consideraciones de orden interno. Es importante reconocer esta amalgama que configura una propuesta de reforma institucional que los mismos académicos han abrazado con mayor homogeneidad.

Al igual que muchas IES del país, en el caso de Tlaxcala se identifican las presiones que vienen del exterior y que las han impactado de manera considerable. Se apunta que las políticas para la educación superior imponen condiciones, al igual que lo han hecho los cambios sociales; por tanto, la universidad debe actuar conforme a estas condiciones, pero también se deben presentar las alternativas para contender con ellas, lo que implica que los sujetos al interior van a enfrentar nuevas reglas y valores que pueden constreñir la acción, aunque también la pueden liberar de tensiones, en el sentido de que las respuestas sean viables y pertinentes, aun cuando reciban la crítica interna. Es así como su propuesta intenta ser una respuesta ante la necesidad de transformación, pero con componentes internos o diríamos regionales.

La relación con los académicos en esta institución también no puede verse como algo homogéneo, sino que tendrá un componente en términos de las condiciones en que se trabaja. Algo que llama la atención de esta casa de estudios es el número de académicos que labora en condiciones de ser

solo profesor de tiempos parciales o por hora, pues es un número considerable. No obstante, las condiciones en que se trabaja no distan de muchas instituciones educativas en nuestro país, donde es más creciente el número de académicos contratados bajo esta condición.

Los profesores frente a las reformas, en el caso de la Autónoma de Tlaxcala, es tema interesante porque aparece en el centro de su propia transformación, de su propio diseño; se asume que los académicos son el eje de las reformas, ya que ellos en su posición crítica pueden redireccionar, corregir o complementar lo que los reformadores propongan. No obstante, también se asume que puede presentarse la postura contraria que, algunas veces, está más presente, la idea de simulación, narrativas de estar totalmente de acuerdo, pero contrarias en las prácticas que se expresan en sus actividades o, lo más grave, continuar por las rutinas ya probadas de inacción. En todo caso, es interesante que desde el caso de la UATX se sugiere que las propuestas iniciales de reformas tienen una traducción en el nivel de piso y que en su diseño es necesaria la discusión y las expresiones de inconformidad ante los cambios que se suscitan.

En ese sentido, esta casa de estudios reporta saldos favorables en su proceso de reforma, si bien no existe aún la homogeneidad necesaria si se perciben cambios, sobre todo los vinculados a la docencia y a la generación de un currículo integral. En todo caso, es una apuesta en ciernes y con saldos hasta el momento positivos.

La última institución que se analizó es la Autónoma de Chiapas, la UNACH. Esta institución tiene su carta de nacimiento en el mismo año que la UAM, 1974. Durante varios años, ha experimentado diversas transformaciones, las cuales, a decir de los autores de este capítulo, termina en una configuración de escuelas y facultades, similar a la máxima Casa de Estudios del país, la UNAM. Sostienen que esta situación se reflejó de manera concreta en una escisión de la docencia e investigación hacia esquemas tradicionales de organizar y estructurar a la institución. Una de las funciones que identifican en esta casa de estudios preponderante es la docencia, situación que llevó a generar una plantilla de trabajadores académicos con formas de contratación por tiempos parciales y determinados, negándole importancia, que es tener una planta de profesores de tiempo completo para impulsar un cariz institucional más acorde a las necesidades de educación e impacto regional.

En contraste de la situación reseñada, entre los logros institucionales se ubican para la UNACH el impacto positivo que tuvieron las políticas federales hacia la educación superior; se reconoce que esto ayudó a mejorar los niveles de competitividad, como fue el caso de la de Nayarit, pues solo a partir de estas acciones es posible identificar una ligera mejoría en su competitividad académica; los ingresos a PRODEP e incentivos como el ingreso al SNI en la institución fue un logro. No obstante, de esta situación también se observó que cuando se ligan a intereses políticos los resultados son adversos, pues estos marcadores políticos llegan a desviar y pervertir los objetivos para los que fue diseñado hasta convertirse en un elemento distractor y una distorsión de la política educativa en las instituciones de educación superior.

Respecto a la relación de los académicos con la reforma universitaria en el caso de la máxima casa de estudios en Chiapas, la evidencia muestra que los docentes tienen incorporado en sus narrativas los elementos de su propia reforma universitaria; en ellas se mantiene el énfasis del papel del profesor-docente como elemento central en el proceso formativo de los alumnos. En ese sentido, se explica por qué refieren los académicos que es necesario fortalecer los procesos de formación de los profesores, con capacitación continua y permanente, además de empezar a ensayar políticas para la evaluación docente, con énfasis en la transparencia en los procesos de ingreso, promoción y recategorización.

Sumado a lo anterior, los académicos señalan la necesidad de generar procesos rigurosos de selección, tanto de profesores como de estudiantes; diseñar programas de formación docente con calidad; incrementar más la competitividad académica con mayores grados formativos e investigación, así como los colegiados de Cuerpos Académicos e ingreso al sistema de investigadores. Es interesante observar que también se refieren a que es necesario contar con los perfiles adecuados en los programas, mayores compromisos con los docentes, replantear los objetivos de la carrera docente, promover los conocimientos generados por los académicos y estar al día de los avances técnico-científicos.

En síntesis, como un elemento de aporte de la investigación, éste se encuentra ubicado en que se reseña en todos los casos una visión de piso, una visión desde el quehacer cotidiano del académico, y que despierta muchas elementos interesantes; hay en todos los casos una posición respecto a lo que

podría mejorarse en cada una de las cuatro instituciones. Por ejemplo, en el caso de la UAM, se reportan más de 1380 propuestas emanadas de la comunidad académica y para el caso de la UAN cerca de 380 propuestas de mejora, aun cuando no se reporta en términos numéricos para los casos de Tlaxcala y Chiapas en su desarrollo si se identifican tales. En concreto, es posible que las reformas académicas no solo pasan por su aplicación, sino que también su propia historia, su propia traducción, la propia manera en que impacta y en que se va desarrollando una resistencia, una adecuación y, en el peor de los casos, una suerte de simulación ante dichas transformaciones.

Las reformas emprendidas, en muchos casos, también son percibidas por los académicos considerados como insuficientes en este estudio y en ocasiones inacabados, debido a que hay mucho para desarrollar y queda patente en las propuestas de los académicos en todos los casos. Una de estas propuestas recurrente está ubicada en la mejora a los planes y programas de estudio. Sin embargo, también se advierte que, en muchos casos, se van realizando los cambios en un espacio institucional con menor control por ellos, y lo que rige son reglas y procedimientos que tienen como sustento el privilegio del trabajo individualizado, reglas que aplastan el trabajo comprometido por el trabajo visibilizado y evaluable solo en términos cuantitativos. En ese sentido, estamos ante la posible emergencia de un *trabajo académico* con peculiaridades que pueden estar cercanas con el empobrecimiento, pues suele concentrarse solo en actividades que sean cuantificables, redituables, medibles y, en ese sentido, recompensables.